

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **Las invitaciones formuladas a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en el “Encuentro Internacional por los Derechos de las Mujeres”, en el Parlamento Juvenil “La Agenda de las Mujeres desde la visión de las Juventudes” y en el “XI Foro de Lideresas”**
- **La comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir como ponente al Seminario “Retos de las Instituciones Electorales”**
- **La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar como analista en el evento “Comentario al libro: La Regulación de las Campañas Electorales en la Era Digital”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las invitaciones formuladas a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para: **1)** participar como ponente en el “Encuentro Internacional por los Derechos de las Mujeres”, organizado por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, el 6 de marzo del presente año, en el estado de Aguascalientes; **2)** participar en el Parlamento Juvenil “La Agenda de las Mujeres desde la visión de las Juventudes”, organizado por el Congreso del Estado de Oaxaca, el 9 de marzo de este año, en el estado de Oaxaca; y **3)** participar como conferencista en el “XI Foro de Lideresas”, organizado por la Asociación de

Mujeres de la Costa de Oaxaca A.C., los días 3 y 4 de marzo de esta anualidad, en la ciudad de Huatulco, Oaxaca.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- La comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir como ponente al Seminario “Retos de las Instituciones Electorales”, organizado por la Escuela Judicial Electoral, el 9 de marzo del presente año, en la Ciudad de México.
- La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar como analista en el evento denominado “Comentario al libro: La Regulación de las Campañas Electorales en la Era Digital”, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, el 24 de febrero de esta anualidad, en el estado de Aguascalientes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos mencionados.



A las trece horas con treinta minutos del veinte de febrero de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 20/02/2023 08:52:33 p. m.
Hash: ✓z+H1m4dler+Xp2aOvyCqPyQiO/Q=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 20/02/2023 10:30:48 p. m.
Hash: ✓29IQKuwXehBdHuXvyvE3qetCAmE=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 21/02/2023 11:03:02 a. m.
Hash: ✓m4Z/dAbxmASOruVTHw2nsNF2MLc=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales
Fecha de Firma: 20/02/2023 11:17:45 p. m.
Hash: ✓VCrYAxfts7q6MHFSivAj/qyHMvY=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma: 21/02/2023 12:23:56 p. m.
Hash: ✓mgwcorwtQJIDB5ns7UuSY5IwesM=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 20/02/2023 10:45:22 p. m.
Hash: ✓QCh41yZZfPA4GOGfoCl211ae0is=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez
Fecha de Firma: 21/02/2023 05:55:26 p. m.
Hash: ✓HITJEHv0TuOLLajNjvLy9+Pms2I=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Fecha de Firma: 20/02/2023 08:07:48 p. m.
Hash: ✓dDN6PL1hnQIF++Fr2oGU7SrarPk=